



C/ Carretas, 14 - 5.º B  
Tel.: 915 213 111

28012 MADRID  
Fax: 915 230 404

[www.anpe-madrid.com](http://www.anpe-madrid.com)  
[anpe@anpe-madrid.com](mailto:anpe@anpe-madrid.com)

C/ O'Donnell, 42 - 1.º A  
Tel.: 915 214 348

28009 MADRID  
Fax: 915 230 404

## TARJETA SANITARIA EUROPEA

**MUFACE**, actualmente, cubre la necesidad de asistencia sanitaria en los **desplazamientos temporales** de sus beneficiarios residentes en España, mediante un sistema general de reintegro de pagos gestionado directamente por los Servicios Provinciales y Oficinas Delegadas.

Sin embargo, para el mes de mayo **MUFACE** tiene previsto emitir la **Tarjeta Sanitaria Europea** para sus beneficiarios, que acredita el derecho a recibir prestaciones sanitarias durante los desplazamientos cortos en los territorios de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo y en Suiza.

Es importante señalar que la instrucción, para los mutualistas de **MUFACE**, aún no está desarrollada.

**ANPE-Madrid** exige que la implantación de dicha tarjeta signifique un avance para los mutualistas manteniendo sus plenos derechos, sin que se produzca un incremento de la burocracia a la hora de solicitar y recibir asistencia sanitaria en el extranjero.

Madrid, 21 de mayo de 2010

*ANPE-Madrid, al servicio del profesorado de la Enseñanza Pública*